

*Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período terminado.

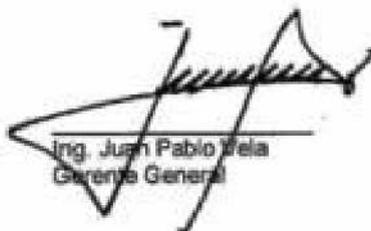
PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes y Subsidiaria

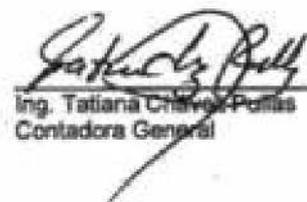
Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	6	370	963
Cuentas por cobrar comerciales	7	4,995	1,876
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15(a)	2,194	2,193
Otras cuentas por cobrar	8	38	61
Impuestos por recuperar	17(a)	178	466
Inventarios	9	5,768	8,559
Activo biológico	11	143	170
Seguros pagados por anticipado		117	283
Total activo corriente		13,803	14,591
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipos	10	9,430	10,253
Activos intangibles		113	130
Activos por derecho de uso		22	-
Total activo no corriente		9,565	10,383
Total activo		23,368	24,974


 Ing. Juan Pablo Buela
 Gerente General


 Ing. Tatiana Chavez-Pollas
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados son parte integrante de estos estados.

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo correspondiente".

PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes y Subsidiaria

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones con instituciones financieras	12	1,300	2,413
Acreedores comerciales	13	782	1,492
Otras cuentas por pagar	14	38	594
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15(a)	4,529	8,437
Impuestos por pagar	17(a)	2,216	1,105
Beneficios a empleados	16(a)	1,439	742
Total pasivo corriente		10,404	14,763
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	16(b)	833	910
Impuesto diferido	17(b)	199	298
Total pasivo no corriente		1,032	1,208
Total pasivo		11,436	15,971
Patrimonio:			
Capital social	18	280	280
Reservas	19	185	185
Resultados acumulados	20	11,467	8,518
Total patrimonio		11,932	8,983
Total pasivo y patrimonio		23,368	24,974


 Ing. Juan Pablo Vela
 Gerente General


 Ing. Tatiana Gómez Pulles
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados son parte integrante de estos estados.

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las normas de contabilidad de la Comisión de Valores de México, considerando los principios contables y registrales aplicables, y han sido auditados por la firma "KPMG".

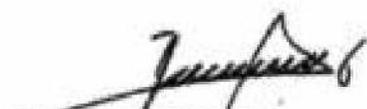
PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes y Subsidiaria

Estados consolidados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos por venta de productos	21	33,208	19,836
Costo de productos vendidos	22	(23,777)	(14,882)
Utilidad bruta		9,431	4,954
Gastos de venta y distribución	22	(936)	(980)
Gastos administrativos	22	(961)	(1,468)
Utilidad operacional		7,534	2,506
Otros ingresos	23	217	879
Otros egresos	24	(340)	(74)
Otros ingresos financieros		115	121
Gastos financieros		(225)	(177)
Utilidad antes de impuesto a la renta		7,301	3,255
Impuesto a la renta	17(b)	(1,990)	(841)
Utilidad neta de impuesto a la renta		5,311	2,413
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reasificarán posteriormente al resultado del ejercicio			
Ganancia actuarial	16(b)	51	107
Utilidad neta y resultado integral		5,362	2,520


 Ing. Juan Pablo Vela
 Gerente General


 Ing. Tatiana Chávez Pallas
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados son parte integrante de estos estados.

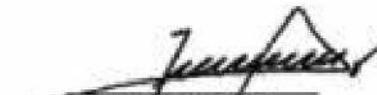
PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes y Subsidiaria

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Reservas			Resultados acumulados			Total patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Total	Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	280	176	9	185	2,621	6,517	9,138
Más (menos):							
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	(3,072)	(3,072)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	107	107
Ajuste de inventario de repuestos	-	-	-	-	-	(68)	(68)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	2,413	2,413
Saldo al 31 de diciembre de 2018	280	176	9	185	2,621	5,897	8,983
Más (menos):							
Dividendos declarados (Véase Nota 20(b))	-	-	-	-	-	(2,413)	(2,413)
Ajuste de inventario de repuestos	-	-	-	-	-	51	51
Utilidad neta	-	-	-	-	-	5,311	5,311
Saldo al 31 de diciembre de 2019	280	176	9	185	2,621	8,846	11,932


 Ing. Juan Pablo Vela
 Gerente General


 Ing. Tatiana Chávez Putis
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados son parte integrante de estos estados.

Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía, después de haber considerado cada uno de los ajustes necesarios y razonables en relación con los mismos.

PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes y Subsidiaria

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,301	3,254
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación y amortización	793	719
Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo	66	(232)
Provisión por pérdida esperada	50	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(3,188)	2,015
Disminución en otras cuentas cobrar	23	248
(Aumento) en cuentas por cobrar con partes relacionadas	(354)	(568)
Disminución (aumento) en impuestos por recuperar	288	(352)
Disminución (aumento) en inventarios	2,791	(4,588)
Disminución (aumento) en activos biológico	27	(75)
Disminución (aumento) en seguros pagados por anticipado	155	(207)
Disminución en otros activos	-	15
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1,283)	989
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	177	3,074
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	(608)	107
(Disminución) en beneficios a empleados, corto plazo	(591)	(195)
(Disminución) en beneficios a empleados, largo plazo	(92)	(112)
	<u>5,574</u>	<u>4,094</u>
Impuesto a la renta pagado	(1,199)	(883)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>4,375</u>	<u>3,211</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, maquinaria y equipos	(108)	(1,371)
Adiciones de intangibles	(15)	(129)
Adiciones de activo por derecho de uso	(44)	-
Venta de activo fijo	90	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(79)</u>	<u>(1,500)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos	2,500	1,300
Préstamos pagados	(3,712)	(1,113)
Intereses cancelados	(183)	-
Dividendos pagados	(3,035)	(1,272)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(4,910)</u>	<u>(1,085)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(613)</u>	<u>647</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>983</u>	<u>137</u>
Saldo al final del año	<u>370</u>	<u>784</u>

Ing. Juan Pablo Yela
Gerente General

Ing. Tatiana Chaves Rojas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados son parte integrante de estos estados.

PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes (en adelante "la Compañía") se constituyó en junio de 1995. La Compañía es una subsidiaria de Corporación Azucarera del Perú S. A. (de Perú), la cual es a su vez su controladora final. La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de alcohol, CO2 y biofertilizantes en el mercado local y del exterior.

La oficina principal y planta de la Compañía se encuentran ubicadas en el Km. 2.5 vía la Troncal - Puerto Inca.

La Compañía mantiene el control del 99% del capital social de Miladel S. A., cuya actividad principal es el cultivo y comercialización de caña de azúcar.

Los estados financieros consolidados de PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes y subsidiaria para el período terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados para su emisión y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación y la gerencia considera que serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2a. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

2b. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros del Grupo han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo y activos biológicos que son valorizadas a su valor razonable (Véase Nota 3). Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. y todos los valores están redondeados a miles de dólares, salvo que se indique lo contrario. El Dólar de E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019 y que de acuerdo a su evaluación le corresponden, según se describe a continuación:

- NIIF 16 – Arrendamientos
- Interpretación CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias

Notas a los estados financieros (continuación)

Otras nuevas normas e interpretaciones aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, no tienen un impacto sobre los estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha aplicado la adopción temprana de alguna norma, interpretación o modificación que aún no es efectiva.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Consolidación de estados financieros-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros individuales de PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes y de su Subsidiaria Miladel S. A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

(b) Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos presentado en el estado de situación financiera se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios del Grupo para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales el Grupo ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través

Notas a los estados financieros (continuación)

de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho al Grupo a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio del Grupo para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Los activos financieros del Grupo incluyen el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros del Grupo se clasifican en activos financieros a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando el Grupo haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada del

Notas a los estados financieros (continuación)

Grupo sobre el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que el Grupo ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que el Grupo sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, el Grupo aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. El Grupo ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera el Grupo.

El Grupo también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que el Grupo reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

(e) Activos biológicos-

Las cañas de azúcar que crecen en las plantaciones se contabilizan como activos biológicos hasta el momento de la cosecha.

Las plantaciones de caña de azúcar en proceso que serán cosechadas en el corte más próximo de 9 a 12 meses aproximadamente, en su reconocimiento inicial al costo. El terreno y la planta productora relacionadas se incluye como "propiedad, planta y equipo".

Los costos se capitalizan como activos biológicos, si y solo si: (a) es altamente probable que beneficios futuros económicos flujarán a la entidad y (b) si el costo puede ser medido confiablemente. El Grupo capitaliza los costos que se incurren en: abonar, fertilizar, control de plagas, riego, limpieza y otros elementos de uso agrícola, así como una distribución sistemática de costos de producción fijos y variables que son directamente atribuibles a la producción de activos biológicos, entre otros.

La cosecha de caña se realiza normalmente de julio a diciembre (época de zafra). Los costos incurridos en el cultivo de la caña, incluidos los costos de cosecha aplicables, se reconocen como parte del costo de producción de azúcar. En el momento de la cosecha, la caña (producto agrícola) se mide al valor razonable menos los costos de venta y se transfieren a los inventarios.

Los productos agrícolas consumibles son medidos, tanto en su reconocimiento inicial como a la fecha del estado de situación financiera, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. El valor razonable es determinado con base a datos del mercado que corresponden al precio mínimo de sustentación de toneladas métrica de caña de azúcar en pie para la zafra de cada año, el cual es establecido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).

Las ganancias o pérdidas que son provenientes de los incrementos o disminuciones del valor razonable de los productos agrícolas consumibles a la fecha de cada estado de situación financiera se incluyen en el costo de producción de azúcar.

Los métodos utilizados para medir el valor razonable menos los costos de venta se proporcionan en la Nota 3.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	60
Maquinarias y equipos	8 - 30
Equipos de computación	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5-10
Planta productora	<u>5</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria y equipos.

Una partida de propiedad, planta y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(g) Arrendamiento-

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad

Notas a los estados financieros (continuación)

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso cuando el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el período de uso, entonces el activo no está identificado;

- El Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el período en uso. El Grupo tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, el Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - o El Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
 - o El Grupo ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el período de uso, entonces el activo no está identificado;

- El Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el período en uso. El Grupo tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, el Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - o El Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
 - o El Grupo ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso-

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por derecho de uso-

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que el Grupo considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluida en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

(h) Deterioro de activos no financieros-

El Grupo evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable

Notas a los estados financieros (continuación)

del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, y seguro de accidentes personales.

Estos estados financieros han sido preparados en conformidad con las normas de contabilidad aplicables en Ecuador para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

El Grupo, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable del Grupo para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(k) Dividendos-

El Grupo reconoce una obligación de pagar un dividendo cuando la distribución está autorizada y la distribución ya no es a discreción de la Compañía. Según las leyes ecuatorianas se autoriza una distribución cuando sea aprobado por los accionistas. Una cantidad correspondiente se reconoce directamente en patrimonio.

(l) Capital social-

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

(m) Reconocimiento de Ingresos-

El Grupo se dedica a la producción y comercialización de alcohol, CO2 y biofertilizantes en el mercado local y del exterior. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Venta de alcohol, CO2 y biofertilizantes

Los ingresos por venta de alcohol, CO2 y biofertilizantes se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de este. Las ventas generalmente se efectúan a 30 días crédito.

Asimismo, de acuerdo con el modelo de la NIIF 15, los otros aspectos relevantes para la Compañía son la determinación del precio de venta y sí, en algunos casos, existen otras obligaciones contractuales que se deben separar de la venta y entrega de los bienes. En este sentido los aspectos relevantes que aplican son:

(i) Contraprestaciones variables

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

El presente informe fue elaborado por el personal de la Compañía y no representa una opinión de un auditor independiente. El presente informe es una herramienta de información y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones de inversión. El presente informe es una herramienta de información y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones de inversión.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, los derechos por devolución y descuentos por volumen de ventas que otorga a sus clientes y que dan derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15, no son significativos, esto debido a que representa el 0.06% del total de sus ingresos y no mantiene como política a excepción de EP Petroecuador, otorga descuentos. En el caso de devoluciones, las mismas son poco probables que se produzcan, debido al tipo de producto vendido.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Las ventas efectuadas por la Compañía generalmente son a corto plazo, en el cual la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un período menor a 12 meses, desde la transferencia del control del bien al cliente y el período de cobro especificado, por lo tanto conforme lo establece NIIF 15, el precio de la transacción para dichos acuerdos no se descuenta.

(iii) Consideración no monetaria

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

(iv) Consideraciones pagadas a clientes

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los bienes han sido entregados al cliente.

(n) Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(o) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(p) Valor razonable-

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia del Grupo determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(q) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Vida útil de propiedades y equipo e intangibles-

Las propiedades y equipo e intangibles se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada

Notas a los estados financieros (continuación)

de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Determinación del valor razonable de los productos agrícolas-

La medición de los productos agrícolas (fruto de la plantación de caña) se realiza al valor razonable menos los costos de venta. Esta medición comprende en estimar flujos de efectivo futuros a partir de las toneladas de cañas a cosecharse, precios de venta, costos necesarios para el crecimiento de los productos y para la realización de las ventas.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

a) Nuevas normas e Interpretaciones

Durante el año 2019, el Grupo a ha aplicado NIIF 16 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva norma se los detalla a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un

Notas a los estados financieros (continuación)

El presente informe financiero ha sido elaborado
de acuerdo con las normas de contabilidad
aplicadas en Ecuador, las cuales difieren
de las normas internacionales de contabilidad
emitidas por el Comité Internacional de
Normas de Contabilidad (CIC).

Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

El efecto registrado con afectación a las cuentas patrimoniales al 1 de enero de 2019 producto de la adopción de NIIF 16 son los siguientes:

	1 de enero de 2019
Activos	
Activos por derecho de uso	44
Propiedad, planta y equipo	-
Total activos	44
Pasivos	
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	44
Total pasivos	44

El Grupo mantiene contrato de arrendamiento de alquiler de bodegas a Agroazúcar Ecuador S. A. Antes de la adopción de la NIIF 16, El Grupo clasificó cada uno de sus arrendamientos (como arrendatario) en la fecha de inicio como arrendamiento operativo. Ver Nota (g) Arrendamientos.

La naturaleza y explicación de los ajustes identificados es como sigue:

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

El Grupo reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos se reconocieron en función del valor en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de la tasa de interés incremental en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derecho de uso se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepagado y devengado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés a la fecha de adopción.

La Compañía también aplicó los recursos prácticos disponibles en los que:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Usó una tasa de descuento única para los arrendamientos con características similares.
- Se basó en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de adopción.
- Aplicó las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adopción.
- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción.
- Análisis retrospectivo utilizado para determinar el plazo del arrendamiento, si es que el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento.

Según lo detallado anteriormente, el 1 de enero de 2019 los efectos de adopción son como sigue:

- Los activos por derecho de uso por 44 se reconocieron y presentaron por separado en el estado de situación financiera.

CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a la renta

CINIIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos diferidos. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo una entidad determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

El Grupo determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

El Grupo aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró que no tiene posiciones fiscales inciertas. El Grupo determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros del Grupo.

b) Normas Internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

El presente informe fue elaborado por el personal de la Compañía y no ha sido auditado por un profesional independiente. El presente informe no debe ser considerado como una garantía de la exactitud de la información contenida en el mismo.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

6. EFECTIVO EN BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

	2019	2018
Bancos	370	983

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Ai 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2019	2018
Cientes locales	5,054	1,881
Cientes del exterior	39	43
	5,093	1,924
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(98)	(48)
	4,995	1,876

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año 2019. Ai 2018 la provisión no mantuvo movimiento.

	2019	2018
Saldo al inicio	48	48
Más- Provisiones	50	-
Saldo al final	98	48

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en el período de 12 meses anteriores al 31 de diciembre del 2019. Los ratios de pérdida esperada son como sigue:

	Por vencer	Vencidos				Total
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días	
Ratio esperado de pérdida crediticia	0.76%	6.67%	38.63%	56.75%	76.92%	56.66%
Cuentas por cobrar a clientes	4,138	301	379	489	226	5,093

Notas a los estados financieros (continuación)

El presente informe fue elaborado por el personal de la Gerencia General de la Empresa, quien garantiza la veracidad de la información presentada. Este informe es confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Gerencia General.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Préstamos a empleados	37	41
Otros	1	21
	<u>38</u>	<u>62</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	2019	2018
Materia prima	2,838	4,100
Producto terminado	1,529	3,541
Repuestos y herramientas	640	600
Insumos y materiales	102	101
En tránsito	659	217
	<u>5,768</u>	<u>6,559</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Valor neto
Terrenos	824	-	-	824	824	-	-	824
Edificios e instalaciones	5,401	(952)	(42)	4,407	2,377	(868)	(42)	1,467
Maquinarias y equipos	6,935	(3,174)	(332)	3,429	6,882	(2,651)	(332)	3,879
Vehículos	332	(268)	-	43	412	(266)	-	146
Equipos de computación,								
Muebles, enseres y otros	550	(154)	(3)	393	271	(124)	(3)	144
Planta productora	88	(32)	-	54	88	(14)	-	72
Obras en curso (1)	280	-	-	280	3,721	-	-	3,721
	<u>14,408</u>	<u>(4,601)</u>	<u>(377)</u>	<u>9,430</u>	<u>14,553</u>	<u>(3,923)</u>	<u>(377)</u>	<u>10,253</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde principalmente a proyectos de inversión en equipos e instalación de planta de alcohol, la cual al 2019 procedió a activar los costos relacionados a la misma, dejando netamente en el costo de obras en curso al 2019 el 7% del costo total del proyecto.

Notas a los estados financieros (continuación)

En los estados financieros los años comienzan el 1 de enero y terminan el 31 de diciembre. Las cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:

	Terre- nos	Edificio e insta- laciones	Maqui- narias y equipos	Vehículos	Equipos de com- putación muebles enseres y otros	Planta produc- tora (1)	Obras en curso	Total
Costo								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	824	2,377	6,862	311	270	-	2,538	13,182
Adiciones	-	-	-	-	1	-	1,284	1,285
Reclasificaciones	-	-	-	101	-	88	(101)	88
Saldo al 31 de diciembre de 2018	824	2,377	6,862	412	271	88	3,721	14,553
Adiciones	-	27	-	-	-	-	82	109
Activaciones	-	2,987	226	-	301	-	(3,523)	-
Bajas y ventas	-	-	(152)	(80)	(22)	-	-	(254)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	824	5,401	6,936	332	550	88	280	14,408
Depreciación acumulada								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(837)	(2,071)	(210)	(86)	-	-	(3,204)
Depreciación del período	-	(31)	(580)	(56)	(38)	(14)	-	(718)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(868)	(2,651)	(266)	(124)	(14)	-	(3,923)
Depreciación del período	-	(84)	(523)	(23)	(30)	(18)	-	(678)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(952)	(3,174)	(289)	(154)	(32)	-	(4,601)
Deterioro (2)	-	(42)	(332)	-	(3)	-	-	(377)
Saldo neto	824	4,407	3,427	44	394	54	280	9,430

(2) Al 31 de diciembre de 2018 se identificó pérdida por deterioro, principalmente en maquinarias y equipos.

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS – CAÑA EN PIE

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los activos biológicos fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	170	95
Más (menos):		
Costos capitalizados	173	251
Reclasificación	-	(71)
Transferencia por cosecha a producto agrícola (1)	(200)	(105)
Saldo al final (2)	143	170

(1) Corresponde a la cosecha de plantaciones que fueron cercanas a su período de maduración, durante el año 2019 se cosecharon 112 hectáreas, las cuales representan el 100% de plantaciones del Grupo. (75 hectáreas en el año 2018).

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las plantaciones de caña de azúcar comprenden 112,3 hectáreas. Las plantaciones se miden separadas de los terrenos, los cuales son propiedad de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

El presente informe financiero fue elaborado en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo, y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley de Acceso a la Información Pública.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se desglosan como sigue:

	Vencimiento hasta	Tasas de interés anual	2019	2018
Banco Bolivariano S.A. (1)	Diciembre 2019	6.25% (V)	-	1,113
Banco Pichincha C.A.	Mayo 2019	8.95% (F)	1,300	1,300
			<u>1,300</u>	<u>2,413</u>

V= Tasa variable

F= Tasa fja

(1) Al 16 de diciembre de 2019 la Compañía procedió a cancelar totalmente el crédito con Banco Bolivariano S.A., por un valor acumulado de pagos por 1,159, valor incluido el capital más intereses del último año.

13. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales se desglosa como sigue:

	2019	2018
Proveedores locales	650	1,403
Proveedores del exterior	17	3
Otros	115	26
	<u>782</u>	<u>1,492</u>

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo corresponde principalmente a dividendos por pagar al ex - accionista Miguel Peña, distribuidos mediante acta de junta de accionistas del 7 de noviembre de 2018 por 548, el cual fue cancelado totalmente durante el año 2019. Adicionalmente, incluye 18 por provisión de interés sobre obligación financiera vigente.

15. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo por cobrar y por pagar a partes relacionadas se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		Relación	País	2019	2018
Por cobrar corto plazo:					
Corporación Azucarera del Perú S. A.	(1)	Accionista	Perú	1,929	1,822
Agrozúcar Ecuador S.A.	(2)	Comercial	Ecuador	189	294
Corporación Azucarera del Perú S. A. – Sucursal Ecuador		Comercial	Ecuador	76	76
Cartavio S.A.A.		Comercial	Perú	-	1
				<u>2,194</u>	<u>2,193</u>
Por pagar corto plazo:					
Agrozúcar Ecuador S.A.	(3)	Comercial	Ecuador	2,895	4,952
Cartavio S.A.A.	(3)	Comercial	Perú	538	265
Casa Grande S.A.A.	(3)	Comercial	Perú	725	189
Agrojibito S. A.	(3)	Comercial	Perú	343	1,678
Centro de Sistemas y Negocios S.A.		Comercial	Perú	82	82
Gloria S.A.		Comercial	Perú	43	38
Gloria Colombia S.A.		Comercial	Colombia	2	-
Corporación Azucarera del Perú S.A.	(4)	Accionista	Perú	1	1,253
				<u>4,629</u>	<u>8,437</u>

- (1) Préstamo realizado a septiembre 2017 por 1,876 a Corporación Azucarera del Perú S.A. a una tasa de interés de, 6,41% anual a 3 años plazo.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar por la venta de caña de azúcar, las cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.
- (3) Representa facturas por compra de materias primas, compras de insumos y servicios de asesoría de campo, las cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no devengan intereses, incluye 23 por pasivo por arrendamiento de bodega según adopción de NIIF 16.
- (4) Corresponde a dividendos por pagar a la Matriz, saldo que se procedió a cancelar a agosto 2019.

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Compra de inventario	Venta de caña	Adquisición de servicios	Venta de inventario	Intereses ganados	Dividendos pagados (1)
Año 2019						
Agrozúcar Ecuador S. A.	11,459	256	347	3	-	-
Agrojibito S. A.	208	-	-	-	-	-
Cartavio S. A.	373	-	-	-	-	-
Gloria S.A.	1	-	8	-	-	-
Casa Grande S.A.A.	654	-	-	-	-	-
Corporación Azucarera del Perú S. A.	-	-	-	-	107	2,413

Notas a los estados financieros (continuación)

	Compra de Inven- tario	Venta de caña	Adquisi- ción de servi- cios	Venta de inven- tario	Intereses ganados	Divi- dendos pagados (1)
Año 2018						
Corporación Azucarera del Ecuador S. A.						
Coazucar Ecuador	9,374	-	385	215	-	-
Agrojibito S. A.	1,678	-	-	-	-	-
Cartavio S. A.	237	-	-	-	-	-
Centro De Sistemas y Negocios S.A.	-	-	124	-	-	-
Gloria S.A.	-	-	50	-	-	-
Casa Grande S.A.A.	97	-	-	-	-	-
Corporación Azucarera del Perú S. A.	-	-	-	-	145	1,211

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañía relacionadas-

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellos.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión del Grupo, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante el año 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones a la gerencia clave del Grupo fueron de 198,667 y 589,945, respectivamente.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados se desglosa como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	1,288	168
Participación a trabajadores	151	574
	<u>1,439</u>	<u>742</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado

Notas a los estados financieros (continuación)

servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, el Grupo tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	673	892
Desahucio	160	218
Pasivo por beneficios de largo plazo	<u>833</u>	<u>910</u>

El movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera de los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	682	1,042	218	319	910	1,361
Costo del servicio del periodo actual	106	138	20	26	126	164
Costo de interés	29	42	9	13	38	55
(Ganancia) pérdida actuarial	(41)	(80)	(10)	(27)	(51)	(107)
Efecto de reducciones y liquidación anticipadas	(98)	(450)	-	-	(98)	(450)
Beneficios pagados	(15)	-	(77)	(113)	(92)	(113)
Saldo al final	<u>673</u>	<u>892</u>	<u>160</u>	<u>218</u>	<u>833</u>	<u>910</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tabla de rotación	10.06%	9.05%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	<u>IESS 2002</u>	<u>IESS 2002</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019 se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(12)	13	13	(13)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(2)	2	3	(2)

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Crédito tributario IVA	176	463
Retenciones en la fuente	2	3
	<u>178</u>	<u>466</u>
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	362	134
Retenciones en la fuente	135	139
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal b)	1,719	832
	<u>2,216</u>	<u>1,105</u>

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	2,089	1,019
Impuesto a la renta diferido	(99)	(177)
	<u>1,990</u>	<u>841</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y la utilidad gravable, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,301	3,255
Más (menos):		
Otros ajustes de consolidación	14	-
Gastos no deducibles	1,129	821
Ingresos exentos	(90)	821
Utilidad gravable	8,354	4,078
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión de impuesto a la renta corriente	2,088	1,019
Anticipo mínimo de subsidiaria	(50)	-
Provisión para impuesto a la renta	2,038	1,019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2019	2018
Provisión para impuesto a la renta	2,038	1,019
Menos:		
Retenciones en la fuente períodos anteriores	(3)	-
Retenciones en la fuente del año	(317)	(172)
Impuesto a la salida de divisas	1	(15)
Saldo por pagar (Véase literal (a))	1,719	832

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
Diferencias temporales:				
Corrección de activos totalmente depreciados de propiedad, planta y equipos	359	435	(76)	(146)
Provisión por deterioro de propiedad, planta y equipos	(125)	(137)	12	(31)
Provisión por jubilación patronal y desahucio	(35)	-	(35)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(99)	(177)
Activo por impuesto diferido	(160)	(137)		
Pasivo por impuesto diferido	359	435		
Pasivo por impuesto diferido, neto	199	298		

(c) **Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-**

i) **Situación fiscal-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

El Grupo no ha sido fiscalizado desde su constitución. Por lo tanto, los años sujetos a revisión por parte de la Administración Tributaria son los años 2017, 2018 y 2019.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta del Grupo se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) **Tasa del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de

las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para

Notas a los estados financieros (continuación)

personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo, la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
 - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de

la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

- **Dividendos:**
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- **Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)**
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del capital social fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	Porcentaje de participación %
Corporación Azucarera del Perú S. A.	Perú	7,005	0.04	280	100%

19. RESERVAS

(a) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de cada Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para el Grupo una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Reserva de capital

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICLCPA IFR S.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuentas reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido a la cuenta resultados acumulados y solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de cada Compañía.

(b) Dividendos-

Con fecha 2 de julio de 2019, según acta de Junta General de Accionistas se resolvió la distribución de dividendos por 2,520 correspondiente a las utilidades del año 2018, este valor incluyó las ganancias por resultados integrales, sin embargo, se efectuó la corrección correspondiente procediendo a pagar netamente el resultado neto de la operación.

Durante el año 2019 y 2018, el valor de dividendos pagados fue de 2,413 y 1,272, respectivamente.

Con fecha 7 de noviembre de 2018, según acta de Junta General de Accionistas se resolvió la distribución de dividendos por 3,072 correspondiente a las utilidades del año 2017.

21. INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por naturaleza se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

El presente informe fue elaborado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en Colombia, emitidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Departamento Administrativo de la Función Fiscal (DAF) para el ejercicio 2019.

	2019	2018
Alcohol	30,915	17,402
Gas carbónico	890	907
Fertilizantes	697	817
Melaza	248	249
Caña de azúcar	225	123
Otros menores	235	338
	<u>33,208</u>	<u>19,836</u>
Distribución por tipo de cliente:		
Privado	9860	9,112
Público	23,348	10,724
	<u>33,208</u>	<u>19,836</u>

22. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos y gastos por naturaleza se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costos de ventas	Gastos admini- strativos y de ventas	Total	Costos de ventas	Gastos admini- strativos y de ventas	Total
Consumos de materia prima	16,241	-	16,241	7,688	-	7,688
Insumos	1,487	-	1,487	2,804	127	2,931
Sueldos y beneficios a empleados	1,098	771	1,867	863	1,278	2,201
Participación a trabajadores	915	374	1,289	408	167	575
Depreciación	738	112	850	659	61	720
Mantenimiento y reparaciones	743	53	796	131	41	172
Servicios públicos	650	-	650	568	-	568
Otros costos fijos y de venta	620	-	620	-	-	-
Impuestos y contribuciones	263	87	350	795	105	900
Seguros	185	92	277	176	69	247
Honorarios profesionales	268	90	358	397	297	694
Transporte	184	-	184	193	-	193
Servicios prestados	20	149	169	9	202	211
Otros gastos	238	255	538	71	101	172
	<u>23,777</u>	<u>1,897</u>	<u>25,674</u>	<u>14,882</u>	<u>2,448</u>	<u>17,330</u>

23. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	88	604
Ajustes sobrantes de inventario	2	252
Venta de activo fijo	51	-
Otros menores	66	23
	<u>217</u>	<u>879</u>

24. OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros egresos se forman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto de años anteriores (1)	164	74
Costo baja de activo fijo	118	-
Costo en venta de activo fijo	58	-
	<u>340</u>	<u>74</u>

(1) Durante el año 2019 la Compañía procedió a ajustar conceptos de años anteriores, siendo los siguientes: ajuste a la provisión de pérdidas esperadas por 65, ISD no provisionado por 6, ingreso por reverso de depreciación acumulada por 13, provisiones reguladas al gasto años anteriores por 111 y otros conceptos menores.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La principal herramienta del Grupo es el efectivo y su propósito principal es fortalecer su capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones del Grupo. Otros importantes activos y pasivos financieros lo constituyen las cuentas por cobrar comerciales y acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Grupo.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso del Grupo, el riesgo de mercado involucra el riesgo de tasas de interés.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúe debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras.

El riesgo es manejado por el Grupo, efectuando un análisis de sensibilidad, en base a la exposición de los

Notas a los estados financieros (continuación)

Información adicional para los grupos financieros

tipos de interés, mediante el cual determinó que una variación de 100 puntos en la tasa de interés al final del período que se informa, el gasto de interés aumentaría o disminuiría en aproximadamente 36,000 (58,000 en el año 2017). Esto es principalmente atribuible a la exposición del Grupo a tasas de interés variable de sus préstamos.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. El Grupo está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales).

Las ventas del Grupo se realizan concediendo crédito a plazos no mayores a 90 días, previa evaluación de la capacidad crediticia del cliente.

c. Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo del Grupo es mantener una continuidad de fondos.

El Grupo monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones del Grupo, para asegurar su continuidad y para mitigar los efectos de cambios de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 360 meses	Más de 360 días	Total	
Al 31 de diciembre de 2019					
Obligaciones financieras	-	1,300	-	1,300	(1)
Acreedores comerciales	472	303	7	782	
Otras cuentas por pagar	78	-	-	78	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,629	-	-	4,629	
	<u>5,179</u>	<u>1,603</u>	<u>7</u>	<u>6,789</u>	
Al 31 de diciembre de 2018					
Obligaciones financieras	99	2,410	-	2,509	(1)
Acreedores comerciales	1,492	-	-	1,492	
Otras cuentas por pagar	594	-	-	594	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,113	325	-	8,438	
	<u>10,298</u>	<u>2,735</u>	<u>-</u>	<u>13,033</u>	

(1) Incluyen intereses al vencimiento.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en bancos	370	983
Cuentas por cobrar comerciales	4,995	1,876
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,194	2,193
Otras cuentas por cobrar	38	61
Total activos financieros	7,597	5,114
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Obligaciones con instituciones financieras	1,300	2,413
Acreedores comerciales	782	1,492
Otras cuentas por pagar	78	594
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,629	8,437
Total pasivos financieros	6,789	12,936

27. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es maximizar el valor para el accionista.

El Grupo gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, el Grupo puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. El Grupo monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Total obligaciones con instituciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	6,749	12,833
(-) Efectivo en bancos	(370)	(983)
Deuda neta	6,379	11,850
Total patrimonio	11,932	8,987
Total deuda neta y patrimonio	18,311	20,836
Ratio de endeudamiento	35%	57%

28. CONTRATOS

El 15 de febrero de 2019, PRODUCARGO S. A. Productora de Alcoholes renovó el contrato con EP Petroecuador para la provisión de 42,000,000, de litros de etanol anhidro carburante para el plan estatal de elaboración de gasolina de etanol, por 35'305.475, en el cual se establecieron los precios de venta por litros para los años 2019 y 2020. El plazo de ejecución es de hasta 480 días, desde la suscripción del contrato o una vez que el Grupo

Notas a los estados financieros (continuación)

haya finalizado la entrega del volumen total, lo que ocurre primero. Durante el año 2019, Producargo S.A. registró ventas del mencionado contrato por 23,348 (10,724 en el año 2018).

29. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2019.